

Machala, 21 de octubre de 2020

Srta.

Dayse Cecilia Jiménez Armijos

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSJIMELPA S.A.

Presente,

Ciudad. - Machala

De mis consideraciones:

Dayse Cecilia Jimenez Armijos con cedula N° 0703895961, de estado civil soltero, por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que he procedido a ceder una de mis acciones y derechos que poseía en la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSJIMELPA S.A., constando de una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), a favor del señor Remache Quezada Pedro Leonardo, con cedula de ciudadanía N°0701016842, de estado civil casado, con la Sra. Pardo Lalangui Rud Victoria con cedula N° 1101906798.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,



Dayse Cecilia Jiménez Armijos
C.C. N°: 0703895961
CEDENTE



Remache Quezada Pedro Leonardo
C.C. N°: 0701016842
CESIONARIO



CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
Usted SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JVR

